

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 2

Lugar	Comunidad de Cuidado La Macarena
Fecha	05/02/2026 13:00
Tema	Coordinación con el Equipo de validación de condiciones de la Sub Dirección para la Vejez.
Desarrollo	<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Introducción 2 Objetivo 3 Metodología 4 Anexos <p>Desarrollo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Introducción: La coordinación con el Equipo de validación de condiciones de la Sub Dirección para la Vejez, permite mantener informados de las novedades presentadas y la cobertura de la Comunidad de Cuidado La Macarena. 2- Objetivo: Coordinar con el Equipo de validación de condiciones de la Sub Dirección para la Vejez, las novedades de ingresos, egresos, ubicaciones y traslados, de la población institucionalizada, con el fin de mantener actualizadas las novedades de la Comunidad de Cuidado. 3- Metodología: <ul style="list-style-type: none"> -El día 04/02/2026 se envió correo a pgomezl@sdis.gov.co, Patricia Gómez, informando egreso por fallecimiento de la persona mayor Dolores Camacho Niño CC 37627318 el día 04/02/2026. - El día 05/02/2026 se recibió correo de smbautista@sdis.gov.co, Sandra Milena Bautista, informando el ingreso de la persona mayor María Helena Machado, identificada con CC 21119167, el día 13/02/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO AYUDA DE MEMORIA

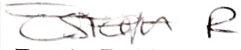
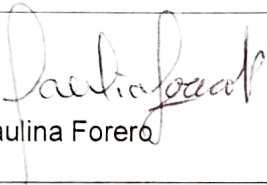
Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 2 de 2

4- Se anexa impresión de pantalla de los correos enviados y recibidos,
con el equipo de validación de ingresos.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	 Estela Rubiano	Trabajadora Social	C.C Macarena
	 Paulina Forero	Coordinadora	C.C Macarena
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	A necesidad según novedades presentadas.		
Elaboró	Estela Rubiano		



trabajo social la macarena <lamacarenatrabajosocial@gmail.com>

Reporte fallecimiento

trabajo social la macarena <lamacarenatrabajosocial@gmail.com>

4 de febrero de 2026 a las 10:19

Para: pgomezl@sdis.gov.co

Buen día

Por medio del presente correo se reporta fallecimiento de la persona mayor Dolores Camacho Niño CC 37627318 el día de hoy 04/02/2026.



trabajo social la macarena <lamacarenatrabajosocial@gmail.com>

RV: INGRESO PERSONA MAYOR AL CCC LA MACARENA

Hogar La Macarena <cc-hogarlamacarena-9583@hotmail.com>

26 de febrero de 2026 a las 10:30

Para: trabajo social la macarena <lamacarenatrabajosocial@gmail.com>

De: Sandra Milena Bautista <smbautista@sdis.gov.co>**Enviado:** jueves, 5 de febrero de 2026 12:55**Para:** cc-hogarlamacarena-9583 <cc-hogarlamacarena-9583@hotmail.com>**Cc:** Wilman Heider Merchan Orduz <wmerchan@sdis.gov.co>; Sharon Tatiana Mejia Sanabria

<smejias@sdis.gov.co>; Mery del Carmen David Hidalgo <mdavid@sdis.gov.co>; Angie Manuela Perez Avendaño

<apereza@sdis.gov.co>; Olga Patricia Gomez Cardenas <ogomezp@sdis.gov.co>; Javier Augusto Cubides Quitian

<jcubides@sdis.gov.co>; Ana Maria Mahecha Quiroga <amahechaq@sdis.gov.co>; Robeiro de Jesus Loaiza

Rendon <rloaiza@sdis.gov.co>

Asunto: INGRESO PERSONA MAYOR AL CCC LA MACARENA

Cordial saludo.

Amablemente me permito informar que, el **11.02.2026**, a las **9:00 AM**, se estará realizando el ingreso al servicio al **Centro de Comunidad de Cuidado La Macarena**, de la persona mayor, que se relaciona a continuación:

MARIA HELENA MACHADO, identificada con la CC 21119167, de 82 años de edad, Barthel 50. La persona mayor es oxígeno requirente, requiere ayuda técnica caminador, pero no cuenta con este elemento. Necesita ser asistida en las actividades de la vida diaria. Se encuentra actualmente en atención en IPS Health & Life sede Modelia. Se adjunta historia clínica y Escala de Valoración Funcional Barthel.

Dado lo anterior, el equipo profesional delegado por el CCC La Macarena, deberá presentarse en la fecha y hora establecida en las instalaciones de la **Comunidad de Cuidado El Bosque**, ubicado en la [Carrera 69 No. 47 - 43](#), segundo piso y deberán disponer del tiempo necesario para llevar a cabo el proceso de empalme por ingreso, acorde a los lineamientos establecidos por la Subdirección para la Vejez para tal fin.

Nota: La fecha programada para el ingreso de la persona mayor se mantendrá si la comunidad de cuidado confirma haber recibido previamente los equipos de oxígeno, en caso contrario, se reprogramará la fecha de dicho ingreso.

Agradecemos traer un refrigerio reforzado para la persona mayor que ingresa al servicio, teniendo en cuenta el tiempo que se requiere para la realización del empalme y el desplazamiento a la unidad operativa de destino. Así mismo, se requiere por prevención traer balas portátiles de oxígeno, botiquín de primeros auxilios tipo B, elementos de protección personal (guantes, mascarillas, entre otros) y formato de ayuda de memoria.

Por parte del Equipo de Validación de Condiciones acompañarán el proceso de ingreso de la persona mayor, la psicóloga **SANDRA BAUTISTA** y el auxiliar de enfermería **WILMAN MERCHÁN**, celular institucional 313 4881471.

Atentamente,



Sandra Milena Bautista
Equipo de validación de condiciones
Subdirección para la vejez
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Tilín Tilín
NIÑAS Y NIÑOS
AL JARDÍN INFANTIL

¿Buscas un cupo en un **jardín infantil** de la **Secretaría Distrital de Integración Social**?

consulta aquí los cupos disponibles

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



HC - BARTHEL MARIA HELENA MACHADO.pdf
7111K